

**PRESENTACIÓN DEL CANCELLER NÉSTOR POPOLIZIO
COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

LIMA, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018

**SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES,
SEÑORAS Y SEÑORES CONGRESISTAS,
SEÑORAS Y SEÑORES:**

ANTE TODO QUISIERA SALUDAR AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN Y A TODOS SUS MIEMBROS Y FELICITARLOS POR SU ELECCIÓN. CONFÍO EN QUE MANTENDREMOS LA COLABORACIÓN MÁS ESTRECHA Y FLUIDA POSIBLE, Y ME COMPROMETO A OFRECER TODA LA INFORMACIÓN QUE ME SOLICITE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES.

AGRADEZCO LA INVITACIÓN DE LA COMISIÓN PARA INFORMAR SOBRE LAS POLÍTICAS Y MEDIDAS ADOPTADAS ANTE EL FLUJO DE MIGRANTES DE ORIGEN VENEZOLANO, TEMA DE INNEGABLE ACTUALIDAD QUE HA GENERADO CIERTAS DUDAS EN LA OPINIÓN PÚBLICA Y QUE ESPERO PODER ESCLARECER ESTA MAÑANA.

SEÑOR PRESIDENTE:

QUISIERA PONER ÉNFASIS EN TRES PUNTOS DE ORDEN POLÍTICO. EN PRIMER LUGAR, REAFIRMO QUE EL GOBIERNO PERUANO MANTIENE VIGENTE SU POLÍTICA DE SOLIDARIDAD Y ACOGIDA CON LOS CIUDADANOS VENEZOLANOS QUE SE HAN VISTO OBLIGADOS DE ABANDONAR SU PAÍS.

SOMOS SOLIDARIOS CON LOS MIGRANTES DE VENEZUELA PORQUE SOMOS CONSCIENTES DE LA GRAVEDAD DE LA CRISIS HUMANITARIA, POLÍTICA Y SOCIOECONÓMICA QUE ATRAVIESA ESE PAÍS. EL DESMONTAJE DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA, LA VIOLACIÓN SISTEMÁTICA DE LOS DERECHOS HUMANOS, Y EL COLAPSO DE LA ECONOMÍA Y LAS REDES DE PROTECCIÓN SOCIAL SON EL ORIGEN DEL ÉXODO MIGRATORIO. ES UNA REACCIÓN SOCIAL NATURAL ANTE ESE DESCALABRO.

EN SEGUNDO LUGAR, EL GOBIERNO PERUANO MANTIENE INALTERABLE SU POLÍTICA DE RECHAZO A TODA EXPRESIÓN DE DISCRIMINACIÓN, INCLUYENDO, POR SUPUESTO, LA XENOFOBIA. SOMOS UN PAÍS DE MIGRANTES Y NOS EMPEÑAMOS EN DEFENDER LOS DERECHOS DE LA COMUNIDAD PERUANA RESIDENTE EN EL EXTERIOR. LA POLÍTICA NACIONAL MIGRATORIA VIGENTE VELA POR LOS DERECHOS DE NUESTROS CONNACIONALES QUE VIVEN EN EL EXTRANJERO, ASÍ COMO DE LOS MIGRANTES EXTRANJEROS QUE VIVEN EN EL PERÚ.

EN TERCER LUGAR, NADIE PREVIÓ LA MAGNITUD DEL ÉXODO VENEZOLANO. SU VOLUMEN ESTÁ SOBREPASANDO LAS CAPACIDADES DE LOS PAÍSES RECEPTORES DE ACTUAR CON EFICACIA POR SEPARADO. AHORA ES PRECISO COORDINAR MEDIDAS Y ESFUERZOS PARA ADOPTAR ACCIONES CONJUNTAS ANTE UN PROBLEMA QUE YA EXCEDE EL ÁMBITO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES. ES IMPERATIVO CONCERTAR UNA RESPUESTA REGIONAL PARA ENCARAR CON EFECTIVIDAD LA CRISIS MIGRATORIA.

PARA TENER UN PANORAMA CLARO DE LA DIMENSIÓN DE LA SITUACIÓN, SE ESTIMA QUE A JUNIO PASADO MÁS DE 2 MILLONES 400 MIL VENEZOLANOS HAN EMIGRADO DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS POR LA CRISIS GENERALIZADA DESATADA POR LA DICTADURA DE MADURO. INICIALMENTE PARTIERON HACIA ESTADOS UNIDOS Y EUROPA, PERO DESDE HACE DOS AÑOS SE CONCENTRAN EN OTROS PAÍSES DE LA REGIÓN, DONDE HOY SE ENCUENTRA EL 70 POR CIENTO DE LA POBLACIÓN MIGRANTE VENEZOLANA. EL PERÚ ES EL SEGUNDO PAÍS LATINOAMERICANO EN TÉRMINOS DE RECEPCIÓN, CON MÁS DE 400 MIL CIUDADANOS VENEZOLANOS EN LA ACTUALIDAD, DESPUÉS DE COLOMBIA QUE YA HA RECIBIDO CERCA DE UN MILLÓN DE PERSONAS PROVENIENTES DE SU PAÍS VECINO.

EN ESE CONTEXTO, LAS MEDIDAS QUE EL GOBIERNO PERUANO HA ADOPTADO RECIENTEMENTE ESTÁN DIRIGIDAS A LOGRAR QUE EL FLUJO MASIVO DE MIGRANTES VENEZOLANOS SEA REGULAR, ORDENADO Y SEGURO.

EL PERÚ FUE EL PRIMER PAÍS EN DISEÑAR E IMPLEMENTAR UN RÉGIMEN ESPECÍFICO PARA ACOGER A LOS MIGRANTES VENEZOLANOS: EL PERMISO TEMPORAL DE PERMANENCIA, EL PTP. ESA FIGURA LES PERMITE REGULARIZAR SU SITUACIÓN MIGRATORIA, INGRESAR AL MERCADO LABORAL FORMAL Y ACCEDER A LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE OFRECE EL ESTADO PERUANO.

ASIMISMO, DESDE MAYO PASADO, ESTÁ EN VIGENCIA EL PERMISO DE TRABAJO EXTRAORDINARIO, MEDIANTE EL CUAL LOS SOLICITANTES DEL PTP PUEDEN LABORAR DE MANERA PROVISIONAL HASTA CONCLUIR SU TRAMITACIÓN.

EL PTP ESTÁ A DISPOSICIÓN DE QUIENES INGRESEN AL PERÚ HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2018 Y PRESENTEN SUS SOLICITUDES HASTA EL ÚLTIMO DÍA DEL AÑO. LA MODIFICACIÓN DE LA FECHA DE CIERRE RESPONDE AL OBJETIVO DE INCENTIVAR QUE LAS SOLICITUDES SE EFECTÚEN A LA BREVEDAD POSIBLE. HASTA FINES DE AGOSTO, SE HABÍA INICIADO LA TRAMITACIÓN DE MÁS DE 170 MIL PERMISOS TEMPORALES Y ALREDEDOR DE 95 MIL YA HAN SIDO OTORGADOS. EN CONSECUENCIA, AL MENOS 240 MIL VENEZOLANOS AÚN NO SE HAN REGISTRADO PARA SOLICITAR EL PTP.

DE OTRO LADO, EL PERÚ HA SIDO EL ÚLTIMO PAÍS EN LA REGIÓN EN SOLICITAR PASAPORTE A LOS CIUDADANOS VENEZOLANOS. ANTES ELLOS INGRESABAN AL PERÚ CON CÉDULA DE IDENTIDAD O PASAPORTE, CONFORME A LA NORMATIVA DE LA COMUNIDAD ANDINA, LA CAN, Y MERCOSUR. ESE MARCO LEGAL VARIÓ PRIMERO CUANDO VENEZUELA SE RETIRÓ DE LA CAN Y DESPUÉS CUANDO SE LE SUSPENDIÓ COMO ESTADO PARTE DE MERCOSUR. EN CONSECUENCIA, CONFORME A LA LEY DE MIGRACIONES, HOY EL PASAPORTE ES EL DOCUMENTO DE VIAJE VÁLIDO PARA EL INGRESO AL PERÚ DE NACIONALES Y RESIDENTES DE VENEZUELA.

EXIGIR PASAPORTES NOS PERMITE CONTAR CON UN DOCUMENTO DE VIAJE FIABLE PARA VERIFICAR LA IDENTIDAD DE LOS MIGRANTES PROCEDENTES DE VENEZUELA, PUESTO QUE SE HA CONSTATADO QUE LA CÉDULA DE IDENTIDAD DE ESE PAÍS ES UN DOCUMENTO QUE SE PUEDE FALSIFICAR CON SUMA FACILIDAD, A DIFERENCIA DEL PASAPORTE.

SU USO ASEGURA LA IDENTIFICACIÓN CORRECTA DEL MIGRANTE PARA QUE SEA MÁS ORDENADO SU PROCESO DE REGULARIZACIÓN Y SE FACILITE

SU ACCESO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS. QUIERO RECALCAR QUE NO ES UNA MEDIDA QUE RESPONDA A UN ENFOQUE RESTRICTIVO. EN PRIMER LUGAR, SE ESTIMA QUE 80 POR CIENTO DE LOS MIGRANTES VENEZOLANOS INGRESAN CON PASAPORTES. EN SEGUNDO LUGAR, SE ESTÁN APLICANDO MEDIDAS EXCEPCIONALES PARA PERMITIR EL INGRESO SIN PASAPORTE, POR RAZONES HUMANITARIAS, PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, MADRES GESTANTES, MENORES DE EDAD O ANCIANOS. EN TERCER LUGAR, EL PERÚ VIENE ACEPTANDO EL INGRESO DE CIUDADANOS VENEZOLANOS CON PASAPORTES VENCIDOS. QUIERO DESTACAR QUE POSTERIORMENTE LA ASAMBLEA NACIONAL DE VENEZUELA HA EXTENDIDO POR CINCO AÑOS LA VIGENCIA DE SUS PASAPORTES.

DE HECHO, TRAS LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LA SOLICITUD DE PASAPORTE, EL PASADO 25 DE AGOSTO, SE HA MANTENIDO EL RITMO DE INGRESO DE MIGRANTES VENEZOLANOS POR LA FRONTERA CON ECUADOR. ENTRE ESA FECHA Y EL 6 DE SEPTIEMBRE MÁS DE ONCE MIL VENEZOLANOS INGRESARON AL PERÚ, A UN PROMEDIO DIARIO DE 860 PERSONAS.

A RAÍZ DE LA CRISIS MIGRATORIA, EL NÚMERO DE SOLICITUDES DE REFUGIO HA AUMENTADO DE MANERA SIGNIFICATIVA ENTRE LOS AÑOS 2015 Y 2018. EL 99 POR CIENTO DE ELLAS PROVIENEN DE CIUDADANOS DE ORIGEN VENEZOLANO, SUMANDO CERCA DE 135 MIL. SIN EMBARGO, HAY QUE PRECISAR QUE EL REFUGIO NO ES UN MECANISMO DE REGULARIZACIÓN MIGRATORIA. ES UNA FIGURA DE DERECHO INTERNACIONAL CREADA PARA PROTEGER LA VIDA O LA LIBERTAD DE QUIENES SON PERSEGUIDOS POR RAZONES POLÍTICAS, RELIGIOSAS, RACIALES O ÉTNICAS. POR ESA RAZÓN LA GRAN MAYORÍA DE LOS MIGRANTES VENEZOLANOS NO CALIFICA PARA ESE ESTATUS Y, EN CONSECUENCIA, NO SE LES RECONOCE ESA CONDICIÓN.

ENTRE ENERO Y JULIO DE ESTE AÑO, LA COMISIÓN PARA REFUGIADOS RECIBIÓ MÁS DE 95 MIL SOLICITUDES DE MIGRANTES VENEZOLANOS. EN COMPARACIÓN, SOLO HUBO 766 SOLICITUDES DE CIUDADANOS PROVENIENTES DE OTROS PAÍSES. ESTE AÑO SE HA RECONOCIDO LA CONDICIÓN DE REFUGIADO A 172 CIUDADANOS VENEZOLANOS Y A 86 PERSONAS DE OTROS PAÍSES. CABE NOTAR QUE LA MAYORÍA DE LOS VENEZOLANOS QUE SOLICITAN REFUGIO TAMBIÉN HAN INICIADO SUS TRÁMITES PARA OBTENER EL PTP. LA EXPLICACIÓN DE ESO RADICA EN QUE AL SOLICITAR REFUGIO RECIBEN UNA AUTORIZACIÓN DE TRABAJO. MUCHOS MIGRANTES LA USAN MIENTRAS DURA EL TRÁMITE DEL PTP.

EL VOLUMEN DE FLUJO MIGRATORIO VENEZOLANO GENERA UNA SERIE DE RETOS PARA REGULARLA DE MANERA SEGURA Y ORDENADA, ASÍ COMO, EVIDENTEMENTE, UN IMPACTO EN LOS SECTORES DE SALUD, EDUCACIÓN Y TRABAJO.

EL ESTADO PERUANO ESTÁ COMPROMETIDO CON LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LABORALES DE LOS MIGRANTES, CON ESPECIAL ATENCIÓN EN LA PROTECCIÓN DE LAS MUJERES Y LOS NIÑOS. TAMBIÉN ESTÁ COMPROMETIDO EN LA LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS, EL TRÁFICO DE MIGRANTES Y SU EXPLOTACIÓN LABORAL.

EN ESA ÓPTICA, DESDE EL AÑO 2011 EL GOBIERNO CONCERTA LA GESTIÓN MIGRATORIA A TRAVÉS DE UNA MESA DE TRABAJO INTERSECTORIAL, BAJO DIRECCIÓN DE LA CANCELLERÍA. LA MESA INTERSECTORIAL ELABORA MEDIDAS PARA FACILITAR LA INTEGRACIÓN DE

LOS MIGRANTES Y SU ACCESO AL MERCADO LABORAL FORMAL Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS. ANTE EL AUMENTO IMPREVISTO DE DEMANDAS POR LA MAGNITUD DE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA, LA MESA ESTÁ DEFINIENDO LA BRECHA DE SERVICIOS PARA COMPLETAR LA MATRIZ DE LOS REQUERIMIENTOS QUE NECESITEN MAYORES RECURSOS.

LA CANCELLERÍA ESTÁ COORDINANDO ACCIONES CON LA CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA Y CARITAS PERÚ, ASÍ COMO ORGANIZANDO ENCUENTROS PARA ORIENTAR Y ASISTIR A LOS MIGRANTES VENEZOLANOS. CON DICHAS ENTIDADES SE HA INSTALADO UNA OFICINA DE ORIENTACIÓN PARA EL MIGRANTE VENEZOLANO. TAMBIÉN CONVOCAMOS UNA MESA DE COORDINACIÓN VICEMINISTERIAL PARA EVALUAR LA SITUACIÓN DE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA EN EL PERÚ, CONCERTAR POLÍTICAS SECTORIALES Y FACILITAR LA TOMA DE DECISIONES MINISTERIALES.

EN EL ÁMBITO EXTERNO, ESTAMOS ENFOCADOS EN ARTICULAR UNA RESPUESTA REGIONAL ANTE UN FENÓMENO QUE DESBORDA LOS PARÁMETROS NACIONALES. EN JUNIO PASADO EL PERÚ CONVOCÓ LA PRIMERA REUNIÓN DE AUTORIDADES MIGRATORIAS Y CONSULARES DE LA REGIÓN, DENTRO DEL MARCO DEL GRUPO DE LIMA, PARA ANALIZAR DE MANERA CONJUNTA LAS MEDIDAS MÁS ADECUADAS PARA ENCARAR LA CRISIS MIGRATORIA.

LA REUNIÓN CONTÓ CON LA ASISTENCIA DE OBSERVADORES DE LA UNIÓN EUROPEA Y ESTADOS UNIDOS, ASÍ COMO CON REPRESENTANTES DE LA OFICINA DE NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (ACNUR), EL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS (PMA), LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM), EL BANCO MUNDIAL Y LA CONFERENCIA EPISCOPAL DEL PERÚ. LOS PARTICIPANTES ACORDARON ENCARGAR AL PERÚ LA COORDINACIÓN DE ACCIONES Y MEDIDAS PARA ADMINISTRAR MEJOR EL FLUJO MASIVO DE MIGRANTES.

TENEMOS PREVISTO LLEVAR A CABO ESTE MES EN NUEVA YORK UNA SEGUNDA REUNIÓN AL RESPECTO DEL GRUPO DE LIMA, CON OCASIÓN DE LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS. EL OBJETIVO ES HACER EL SEGUIMIENTO DE LA SITUACIÓN MIGRATORIA REGIONAL Y ADOPTAR NUEVAS ACCIONES CONJUNTAS.

DENTRO DEL MARCO DE LA COMUNIDAD ANDINA, EL PERÚ CONVOCÓ UNA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE MIGRACIÓN PARA EVALUAR LA EJECUCIÓN DE ACCIONES CONJUNTAS. LA REUNIÓN SE CELEBRÓ EL 29 DE AGOSTO Y SE ACORDÓ FORTALECER LOS MECANISMOS DE CONTROL Y ASISTENCIA EN LOS CONTROLES FRONTERIZOS, INTERCAMBIAR INFORMACIÓN DE CONTROL Y FLUJO MIGRATORIO, Y COORDINAR CON LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, SOBRE TODO LA OIM Y ACNUR, PARA FINANCIAR EL REASENTAMIENTO DE LOS MIGRANTES.

ASIMISMO, EL PERÚ ASISTIÓ A LA REUNIÓN REGIONAL CONVOCADA POR ECUADOR LOS DÍAS 3 Y 4 DE SETIEMBRE PARA TRATAR EN CONJUNTO EL TEMA DE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA. SE CONVINO CREAR UN PROGRAMA REGIONAL DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN PARA PRESTAR AYUDA HUMANITARIA Y LOGRAR QUE EL FLUJO MIGRATORIO SE LLEVE A CABO DE MODO ORDENADO Y SEGURO. LOS PARTICIPANTES TAMBIÉN EXHORTARON AL GOBIERNO VENEZOLANO PRIORIZAR LA PROVISIÓN DE DOCUMENTOS DE

IDENTIDAD Y DE VIAJE PARA CONTRARRESTAR LA MIGRACIÓN IRREGULAR, ASÍ COMO PERMITIR EL INGRESO DE AYUDA HUMANITARIA PARA SUS CIUDADANOS Y PARA LOS NACIONALES DE OTROS ESTADOS QUE ESTÁN DISPUESTOS A BRINDAR ASISTENCIA.

EL 6 DE SETIEMBRE SE REALIZÓ UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO PERMANENTE DE LA OEA PARA ANALIZAR LA CRISIS MIGRATORIA. LOS INFORMES SUBRAYARON LA NECESIDAD DE ADOPTAR UN ENFOQUE REGIONAL Y MULTILATERAL, BASADO EN LA SOLIDARIDAD Y LA COOPERACIÓN, ASÍ COMO UNA PERSPECTIVA INTEGRAL DEL PROBLEMA PARA QUE LA MIGRACIÓN SEA MÁS INFORMADA, ORDENADA Y SEGURA.

EL PERÚ TAMBIÉN PARTICIPARÁ LOS DÍAS 24 Y 25 DE SEPTIEMBRE EN LA CONFERENCIA SUDAMERICANA DE MIGRACIONES QUE SE CELEBRARÁ EN SANTIAGO, EN DONDE SE INTERCAMBIARÁN EXPERIENCIAS PARA LA MEJOR ADMINISTRACIÓN DE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA EN LA REGIÓN. POR ÚLTIMO, ESTAMOS COORDINANDO CON OTROS PAÍSES DE LA REGIÓN UNA GESTIÓN CONJUNTA EN LA ONU PARA IMPULSAR LA EJECUCIÓN DE LAS OPERACIONES DE APOYO DE SUS AGENCIAS ESPECIALIZADAS: PNUD, PMA, OIM Y ACNUR.

EL IMPACTO DE LA MASIVA MIGRACIÓN VENEZOLANA VIENE SIENDO CUBIERTO CON EL PRESUPUESTO PÚBLICO APROBADO PARA EL AÑO 2018. ESTA SITUACIÓN NO PUEDE SOSTENERSE DE MANERA INDEFINIDA SIN EL APOYO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL. EN VISTA DE ESO, LA CANCELLERÍA HA SOLICITADO A TODOS LOS SECTORES INVOLUCRADOS QUE PRECISEN SUS NECESIDADES PRESUPUESTALES PARA CUBRIR LAS BRECHAS. EL OBJETIVO ES CONTAR CON UNA MATRIZ DE REQUERIMIENTOS PARA SOLICITAR EL APOYO DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DE LOS ESTADOS COOPERANTES Y LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES.

PARA TAL EFECTO, YA HEMOS SOSTENIDO REUNIONES DE TRABAJO CON LAS AGENCIAS DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS Y EL BANCO MUNDIAL. COMO RESULTADO DE ESOS ENCUENTROS LA OIM Y ACNUR, JUNTO CON LA CRUZ ROJA INTERNACIONAL, ESTÁN BRINDANDO FONDOS PARA LABORES HUMANITARIAS EN EJECUCIÓN EN LA FRONTERA CON ECUADOR, UTILIZANDO LAS INSTALACIONES DEL CENTRO BINACIONAL DE ATENCIÓN EN FRONTERA (CEBAF) DE TUMBES. ACNUR TAMBIÉN ESTÁ COLABORANDO CON LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LOS REFUGIADOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES URGENTES DE LOS SOLICITANTES DE REFUGIO.

LA CANCELLERÍA YA SOLICITÓ AYUDA HUMANITARIA DEL FONDO DE NACIONES UNIDAS PARA RESPONDER ANTE EMERGENCIAS, POR UN MONTO DE 3 MILLONES 200 MIL DÓLARES. EL OBJETIVO ES BRINDAR ATENCIÓN INMEDIATA EN SALUD, ALIMENTACIÓN, SANEAMIENTO Y ALOJAMIENTO TEMPORAL PARA CERCA DE 80 MIL VENEZOLANOS.

DE MANERA PARALELA, ESTAMOS GESTIONANDO CON FUENTES BILATERALES LA CANALIZACIÓN DE RECURSOS DE COOPERACIÓN PARA ATENDER LA MAYOR DEMANDA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y OFRECER ASISTENCIA A LOS MIGRANTES VENEZOLANOS.

LA AGENCIA PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL DE ESTADOS UNIDOS, USAID, HA SEÑALADO QUE SU ASISTENCIA PARA ENFRENTAR LA CRISIS MIGRATORIA PROVENDRÁ DE RECURSOS ADICIONALES ASIGNADOS

PARA DICHO FIN. EL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS DESTINARÁ MEDIO MILLÓN DE DÓLARES A LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD PARA BRINDAR ASISTENCIA MÉDICA A MIGRANTES VENEZOLANOS. ADICIONALMENTE, SU BUQUE HOSPITAL "COMFORT" ARRIBARÁ A TALARA EL 27 DE OCTUBRE Y PERMANECERÁ ALLÍ HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE OFRECIENDO SUS SERVICIOS MÉDICOS.

ESTE ES EL CONJUNTO DE ACCIONES QUE LA CANCELLERÍA PERUANA VIENE EFECTUANDO PARA ENCARAR LA CRISIS MIGRATORIA REGIONAL PROVOCADA POR LA DICTADURA VENEZOLANA. EN CONTRAPOSICIÓN, EL GOBIERNO DE MADURO HA OPTADO POR NEGAR LA REALIDAD. IMPIDE EL INGRESO DE AYUDA INTERNACIONAL PORQUE NIEGA LA GRAVE CRISIS HUMANITARIA. NO OBSTANTE EL DESABATECIMIENTO GENERALIZADO DE ALIMENTOS Y MEDICINAS Y EL DESPLOME MONETARIO NIEGA SU PROFUNDA CRISIS ECONÓMICA. DESCONOCE EL ÉXODO EN MASA Y AFIRMA QUE SE TRATA DEL FLUJO MIGRATORIO NORMAL DE ESE PAÍS.

SEÑORAS Y SEÑORES CONGRESISTAS, ME PONGO A SU DISPOSICIÓN PARA RESPONDER SUS PREGUNTAS. MUCHAS GRACIAS.